

**PROYECTO DE TRANSFORMACION
DE
OS PUCHOS SAT N° 1363 XUGA**

en sociedad limitada con denominación

GRANXA OS PUCHOS, S.L.

Doña María Isabel Galdo Romero con DNI 76411304Z, doña María de la Paz de Andrés Álvarez con DNI 33850681V, Doña Laura Millares Álvarez con DNI 33851298J, todos con el domicilio en el lugar de Montecubeiro, municipio de Castroverde, provincia de Lugo, como únicos socios de OS PUCHOS SAT N°1363 XUGA, elaboran el siguiente proyecto para la transformación de la sociedad OS PUCHOS SAT N°1363XUGA en una sociedad limitada denominada GRANXA OS PUCHOS, S.L.

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO ESTRUCTURAL DE TRANSFORMACION

El presente Proyecto de Transformación en Sociedad Limitada se procede a realizar por la totalidad de los socios que componen la sociedad de transformación agraria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y siguientes del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio de transposición de Directivas de la Unión Europea de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles. Será sometido a los trámites legales oportunos y aprobado por todos los socios.

El cambio estructural al que se refiere el presente proyecto consiste en la operación de transformación de OS PUCHOS SAT N°1363 XUGA en la sociedad limitada GRANXA OS PUCHOS, S.L., implicando la extinción de la Sat y la transmisión de todo su patrimonio a la nueva sociedad creada tal y como se dispone en los artículos 20 y siguientes del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio.

DEFINICION Y CALENDARIO DE LA TRANSFORMACIÓN

OS PUCHOS SAT N°1363XUGA, es una sociedad agraria de transformación constituida en documento privado el 06 de agosto de 2007, con CIF V27363803 y que tiene por objeto social el desarrollo de actividad ganadera (CNAE 0142). El domicilio social se encuentra en el lugar de Montecubeiro s/n, ayuntamiento de Castroverde, provincia de Lugo. Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Galicia desde 29/05/2008, Tomo IV, folio 159, hoja 159, folio 1. El capital social aportado asciende a 86.220€ representado por 8622 títulos nominativos de 10,00€ cada uno.

Los socios de esta empresa son Doña María Isabel Galdo Romero con el cargo de presidenta, Doña María Paz de Andrés Álvarez con el cargo de secretaria y Doña Laura Millares Álvarez con el cargo de vocal y con el 33,33% cada una del capital social de la SAT.

La sociedad Limitada que se creará como resultado de la transformación se denominará **GRANXA OS PUCHOS, S.L.** y se registrá por los estatutos elaborados, donde también se recogen todas las circunstancias de la nueva sociedad como denominación, capital social, domicilio social, objeto social y órganos de administración.

El calendario de transformación que se propone será el siguiente:

- Con fecha 02 de septiembre de 2024, los socios reunidos en Junta cerraron y aprobaron el balance de OS PUCHOS N°1363 XUGA a fecha 31 de agosto de 2024, que se acompaña al presente proyecto.
- Con fecha 04 de septiembre de 2024 se someterá a aprobación este proyecto de transformación en Junta Ordinaria de socios, publicándose en caso de aprobación en la página web de la sociedad granxaospuchos.com
- Con fecha 20 de septiembre de 2024 se aprobará en Junta la transformación de OS PUCHOS SAT N°1363 XUGA en GRANXA OS PUCHOS, S.L., para posteriormente elevar a público dicha transformación.

REPERCUSIONES PARA SOCIOS, TRABAJADORES Y ACREEDORES

Respecto a los acreedores, por medio del proceso de transformación elaborado, la nueva sociedad creada GRANXA OS PUCHOS S.L., asume todos los derechos y obligaciones de la sociedad que se extingue OS PUCHOS SAT N°1363 XUGA, lo que implica que se mantienen todos los derechos y obligaciones contraídas con acreedores, proveedores y clientes.

En cuanto a los trabajadores, se indica que en el momento de la transformación OS PUCHOS SAT N°1363 XUGA no tiene trabajadores en plantilla.

Y finalmente, en cuanto a los socios, con la transformación el capital social de la sociedad limitada creada se corresponderá con el capital social de la SAT transformada, manteniéndose el mismo porcentaje de participación en el capital en la nueva S.L. creada frente a la SAT transformada.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Se anexa al proyecto la siguiente documentación:

- Balance de cierre de la sociedad OS PUCHOS SAT N°1363 XUGA.
- Certificado de denominación de la sociedad limitada.
- Certificado de encontrarse al corriente con las obligaciones tributarias ante la Agencia Tributaria
- Certificado de encontrarse al corriente con las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Castroverde a 4 de septiembre de 2024

Período del 01/01/2024 al 31/08/2024

Ejercicio: 2024

Fecha: 02/09/2024

Página: 1

Activo	2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	70.362,90	
I. Inmovilizado intangible.....	0,00	
II. Inmovilizado material.....	61.262,69	
21100 construcciones.....	56.040,04	
21200 instalaciones tecnicas.....	11.281,42	
21300 maquinaria.....	68.947,21	
21500 otras instalaciones.....	2.239,67	
21900 otro inmovilizado material.....	20.100,00	
28110 amortizacion acum. de construcciones.....	-12.364,50	
28120 amortizacion acum. de instalaciones tecnicas.....	-10.491,62	
28130 amortizacion acum. de maquinaria.....	-68.947,21	
28150 amortizacion acum. de otras instalaciones.....	-838,84	
28190 amortizacion acum. de otro inmovilizado material.....	-4.703,48	
III. Inversiones inmobiliarias.....	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	0,00	
VI. Activos por Impuesto diferido.....	9.100,21	
47450 credito por perdidas a compensar del ejercicio.....	9.100,21	
VII. Deudores comerciales no corrientes.....	0,00	
B) ACTIVO CORRIENTE.....	132.221,19	
I. Existencias.....	9.900,00	
30000 mercaderias a.....	9.900,00	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	4.665,20	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	3.242,80	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	0,00	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	3.242,80	
43000 clientes (euros).....	3.242,80	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	0,00	
3. Otros deudores.....	1.422,40	
47000 h.p. deudora por iva.....	820,19	
47200 h.p. iva soportado.....	602,21	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	0,00	
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	9.741,43	
55100 cuenta corriente con socios y administradores.....	9.741,43	
V. Periodificaciones a corto plazo.....	0,00	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	107.914,56	

Período del 01/01/2024 al 31/08/2024

Ejercicio: 2024

Fecha: 02/09/2024

Página: 2

Activo	2024	
57000 caja, euros.....	63.441,64	
57200 bancos e inst.credito c/c vista, euros.....	44.472,92	
TOTAL ACTIVO (A+B).....	202.584,09	

Período del 01/01/2024 al 31/08/2024

Ejercicio: 2024

Fecha: 02/09/2024

Página: 3

Patrimonio Neto y Pasivo	2024	
A) PATRIMONIO NETO.....	199.066,45	
A-1) Fondos propios.....	199.066,45	
I. Capital.....	86.220,00	
1. Capital escriturado.....	86.220,00	
10000 capital social.....	86.220,00	
2. Capital no exigido.....	0,00	
II. Prima de emisión.....	0,00	
III. Reservas.....	138.467,10	
1. Reserva de capitalización.....	0,00	
2. Otras reservas.....	138.467,10	
11200 reserva legal.....	12.498,12	
11300 reservas voluntarias.....	125.968,98	
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias.....	0,00	
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	-27.572,36	
12100 resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-27.572,36	
VI. Otras aportaciones de socios.....	0,00	
VII. Resultado del ejercicio.....	1.951,71	
VIII. Dividendo a cuenta.....	0,00	
A-2) Ajustes en patrimonio Neto.....	0,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	0,00	
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	0,00	
I. Provisiones a largo plazo.....	0,00	
II. Deudas a largo plazo.....	0,00	
1. Deudas con entidades de crédito.....	0,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	0,00	
3. Otras deudas a largo plazo.....	0,00	
III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo.....	0,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	0,00	
V. Periodificaciones a largo plazo.....	0,00	
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	0,00	
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....	0,00	
C) PASIVO CORRIENTE.....	3.517,64	
I. Provisiones a corto plazo.....	0,00	
II. Deudas a corto plazo.....	3.000,00	
1. Deudas con entidades de crédito.....	3.000,00	
52000 prestamos a c/p de entidades de credito.....	3.000,00	

Período del 01/01/2024 al 31/08/2024

Ejercicio: 2024

Fecha: 02/09/2024

Página: 4

Patrimonio Neto y Pasivo	2024	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	0,00	
3. Otras deudas a corto plazo.....	0,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	0,00	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	517,64	
1. Proveedores.....	0,00	
a) Proveedores a largo plazo.....	0,00	
b) Proveedores a corto plazo.....	0,00	
2. Otros acreedores.....	517,64	
41000 acreedores por prestaciones de servicios (euros).....	-1.380,65	
47510 h.p. acreedora por retenciones practicadas.....	40,10	
47520 h.p. acreedora por impuesto sobre sociedades.....	-0,01	
47700 h.p. iva repercutido.....	1.858,20	
V. Periodificaciones a corto plazo.....	0,00	
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....	202.584,09	



Registro Mercantil Central
Sección de Denominaciones

CSV: 12814001-INC-24135031-INR-47407804

CERTIFICACIÓN NO. 24135031

DON José Miguel Masa Burgos, Registrador Mercantil Central,
certifico en base a lo interesado por:
D/Da. OS PUCHOS SAT N 1363 XUGA,
que su solicitud fue presentada al Diario Informatizado con fecha
29/08/2024, asiento 24136402 y asimismo que, efectuada la pertinente
busca en la Base de Datos,

CERTIFICO: Que NO FIGURA registrada la denominación

GRANXA OS PUCHOS, SOCIEDAD LIMITADA

En consecuencia, QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACIÓN a favor del citado interesado, por el plazo de SEIS MESES desde la fecha que a continuación se indica, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Veintinueve de Agosto de Dos Mil Veinticuatro.

La precedente certificación aparece suscrita por el Registrador antes expresado, con su firma electrónica reconocida, creada y desarrollada al amparo del artículo 108 y siguientes de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre y disposiciones concordantes.

El presente documento podrá verificarse utilizando el CSV arriba indicado en la URL <http://www.rmc.es/csv>

NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Delegación de LUGO
CL REINA, 2
27001 LUGO (LUGO)
Tel. 982285500

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20247590431

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F.: **V27363803** RAZÓN SOCIAL: **OS PUCHOS SDAD.AGRARIA DE TRANSFORMACION**
DOMICILIO FISCAL: **LUGAR A GRAÑA S/N 27128 CASTROVERDE (LUGO)**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 2 de septiembre de 2024. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación XZ366KEJQ3GDH7QP** en sede.agenciatributaria.gob.es*



CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Presentada solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social correspondiente a SAT OS PUCHOS , con NIF 0V27363803 .

La Tesorería General de la Seguridad Social

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Tesorería General de la Seguridad Social, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social.

El presente certificado tiene carácter POSITIVO; no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros; no puede ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación e investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Información obtenida a 02/09/2024 09:57:23

REFERENCIA DE VERIFICACIÓN

Código: ON3E5-2ZSXJ-FPMT2-KFFY6-JUFJZ-MODMI **Fecha:** 02/09/2024

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la Sede Electrónica de la Seguridad Social.